

Jiutepec, Mor., 18 de abril de 2024

OFICIO: UT-SITIMTA-2024-014

ASUNTO: **Respuesta a Solicitud 331619424000005**

Estimado solicitante

El 14 de abril del presente, vía el sistema de solicitudes de acceso a la información de la Plataforma Nacional de Transparencia, se recibió su solicitud de acceso a la información pública, con número de folio **331619424000005**, la cual se presenta de manera textual:

“Para la Gobernadora Lorena Cuellar Cisneros de Tlaxcala, quien es una criminal que gusta de proteger criminales como ella, puesto que su administración está llena de violentadores, deudores alimentarios, extorsionadores, abusadores sexuales, corruptos como ella y sus hijas a quienes coloco como Titulares de la Secretaria del Bienestar y del DIF del Estado, para administrar mejor el aumento de más de mil millones de pesos en programas sociales, los cuales extrañamente la Federación le concedió, misma que puso a la esposa de uno de sus parientes como Titular de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, quien coloco a una torturado y encubridora de feminicidas como Procuradora General de Justicia, y quien controla, soborno o amenaza a los Diputados para reformar la Constitución de su Estado, para permitir que su amante fuera nombrado Secretario de Gobierno, siendo que este ha sido denunciado por abusivo y por mandar matar a quien se le opone, ya sea empleados, periodistas y hasta incluso a su propia esposa cuando esta se atrevió a denunciarlo. Esto es el Gobierno de la 4 Transformación del Presidente Andrés Manuel López Obrador, toda una red de tráfico de influencias, diseñada para mantener a los políticos siempre en el poder. Por todo lo anterior, y toda vez que de no ser competentes para conocer de la presente, pido con respeto el que pudieran remitir esta solicitud a quienes probablemente si lo son, ello a fin de que acordé a derecho y desde el ámbito de su competencia atiendan mi solicitud, misma que podrá ser bien dirigida para las siguientes:

GOBERNADORA DE TLAXCALA: secretariaparticular@tlaxcala.gob.mx y/o
despachogobernadoratlxcala@gmail.com

SECRETARÍA DE GOBIERNO DE TLAXCALA: lutorahe@gmail.com, iramirez@tlaxcala.gob.mx,
jeremyrocha1296@gmail.com, dj.guizarv@congresodetlaxcala.gob.mx,
irodriguez.sma@tlaxcala.gob.mx,
despachosma.tlax@gmail.com

PROCURADURÍA GENERAL DE TLAXCALA: fiscalia.anticorrupcion@pgjtlaxcala.gob.mx,
mesat4.fecc@pgjtlaxcala.gob.mx, mesat3.fecc@pgjtlaxcala.gob.mx,
denunciaspropaet@gmail.com

COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS TLAXCALA: cedhtlax@prodigy.net.mx,
s.tecnicedhtlax@gmail.com, se@cedhtlax.org.mx, presidencia@cedhtlax.org.mx,
primeravgtlax@gmail.com”

1/2

En atención a su solicitud me permito comentarle lo siguiente: El Sindicato de Trabajadores de Instituto Mexicano de Tecnología del Agua es un sindicato constituido de acuerdo a lo establecido por la fracción II del artículo 360 de la Ley Federal del Trabajo, cuyo empleador es el organismo público descentralizado Instituto Mexicano de Tecnología del Agua. Nuestro quehacer como sindicato es proteger los derechos laborales de los trabajadores adscritos y no somos competentes de recibir denuncias a otras dependencias.

En este sentido, en observancia al Artículo 136 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LGTAIP); y al Artículo 131 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LFTAIP), la Unidad de Transparencia del SITIMTA asume y declara la NOTORIA INCOMPETENCIA para atender la solicitud con Folio número 331619424000005.

Por nuestra parte citaremos vía la plataforma nacional de transparencia la dependencia que podría ser competente de conocer su situación.

Sin otro particular en este momento, reciba un saludo

Atentamente


Lic. Braulio David Robles Rubio
Titular de la Unidad de Transparencia del SITIMTA



C. p. M. I. Jorge Humberto Salgado Rabadán.- Secretario General del Sindicato de Trabajadores del Instituto Mexicano de Tecnología del Agua.- Presente.
Archivo.

2/2

